



Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal

Las Naves – Bolívar – Ecuador

Dirección: Calle 10 de Agosto y Ovidio Vega

Telefax: 032658187-154-179 Reg. Of. N° 996. 10 Agosto 1992

ALCALDIA

Las Naves, 16 – junio – 2015

OFICIO-GADMCLN-A-0274-2015-MSM

Licenciada

Francy Vera Chamorro

DIRECTORA FINANCIERA DEL GADMCLN

Presente.-



De mi consideración:

Una vez que mediante OFICIO N° 044-UAI-GADMCLN-MR-2015, de fecha Las Naves 27 de mayo de 2014, el Ing. Mario Raúl Ramos Fierro, Auditor General Interno del GAD Municipal del cantón Las Naves, nos remite un ejemplar del Informe DR6-DPB-AI-0020-2015 aprobado el 11 de mayo de 2015, del examen especial al proceso de emisión, recaudaciones, depósitos y registros de Tasas y Contribuciones del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Las Naves, por el período comprendido entre el 1 de mayo de 2014 y el 30 de diciembre de 2014.

Dando cumplimiento a lo que señalan los artículos 77 número 1, letra c) y 92 de la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado, dispongo se aplique la **Recomendación: 1. "Que se implanten medidas de seguridad que permitan proteger los recursos financieros recaudados, mientras permanezcan en poder del GAD Municipal del cantón Las Naves y en tránsito para el depósito en los bancos oficiales"**.

Atentamente,

Sr. Milton Sánchez Morán

ALCALDE SUBROGANTE DEL CANTÓN LAS NAVES

Elaborado por: Edwin N.





Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal

Las Naves – Bolívar – Ecuador

Dirección: Calle 10 de Agosto y Ovidio Vega

Telefax: 032658187-154-179 Reg. Of. N° 996. 10 Agosto 1992

ALCALDIA

Las Naves, 16 – junio – 2015

OFICIO-CIRCULAR-GADMCLN-A-0275-2015-MSM



Licenciada

Francy Vera Chamorro

DIRECTORA FINANCIERA DEL GADMCLN

Licenciada

Janeth Muñoz Guingla

TESORERA DEL GADMCLN

Presente.-

De mi consideración:

Una vez que mediante OFICIO N° 044-UAI-GADMCLN-MR-2015, de fecha Las Naves 27 de mayo de 2014, el Ing. Mario Raúl Ramos Fierro, Auditor General Interno del GAD Municipal del cantón Las Naves, nos remite un ejemplar del Informe DR6-DPB-AI-0020-2015 aprobado el 11 de mayo de 2015, del examen especial al proceso de emisión, recaudaciones, depósitos y registros de tasas y contribuciones del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Las Naves, por el período comprendido entre el 1 de mayo de 2014 y el 30 de diciembre de 2014.

Dando cumplimiento a lo que señalan los artículos 77 número 1, letra c) y 92 de la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado, dispongo se aplique las siguientes recomendaciones:

A la Directora Financiera y Tesorera:

2: "Efectuarán periódicamente un análisis sobre la antigüedad de los saldos de Tasas y Contribuciones, de cuyos resultados se tomará las acciones correctivas para la aplicación de estrategias de recuperación".

3: "Realizarán un informe detallado de Tasas y Contribuciones, con criterios de selección como: antigüedad de saldos, montos, categorías, a fin de disponer oportunamente con información uniforme para la toma de decisiones".

Atentamente,

Sr. Milton Sánchez Morán

ALCALDE SUBROGANTE DEL CANTÓN LAS NAVES



Elaborado por: Edwin N.

Adj.: - Copia del Informe en referencia

